

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTÓN: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 052 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAÑÍ

En la parroquia Cañí, cantón Colta, provincia de Chimborazo, a las 10h00 del día lunes 13 de octubre de 2025, en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de Cañí, se reunieron las señoras: Elida Graciela Aguilar García, Ing. Elisa Estrada Ing Verónica Inguillay, Lic. Mirian Salcán, y TLG. Amparo Fala, en sesión ordinaria, previa convocatoria realizada conforme a la normativa vigente.

La presidenta del GADPR-Cañí, Lic. Graciela Aguilar, dispone a la secretaria dar inicio a la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación Del Quorum
2. Bienvenida e Instalación por parte de la Lic. Graciela Aguilar presidenta del GADPRCAÑÍ.
3. Lectura y Aprobación Acta Anterior.
4. Lectura de comunicaciones
5. Evento turístico carnaval año 2026.
6. Conocimiento del presupuesto de las obras a ejecutar en las comunidades
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y resoluciones
9. Clausura de la sesión ordinaria del GADPRCAÑÍ

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez dado lectura el orden del día se pone en consideración. Presienta y vocales manifiesta sin nada que modificar se continúa con

1. Constatación del quórum

La secretaria constata la presencia de todas las vocales convocadas, quien se. Se confirma la existencia del quórum legal establecido, por lo que se procede con el desarrollo de la sesión

2. Bienvenida e instalación de la sesión

La Lic. Graciela Aguilar, presidenta del GADPR-Cañí, da la bienvenida a las vocales presentes y agradece su compromiso con la parroquia. Declara formalmente instalada la sesión ordinaria.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 13 de septiembre de 2025. La misma es aprobada con observaciones por las vocales presentes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTÓN: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

La TLG. Amparo Fala manifiesta que se debe corregir el contenido del acta anterior con el fin de evitar malos entendidos respecto al Sr. Alcalde, aclarando que lo expresado en la sesión anterior se refirió a que el GAD Cantonal analizará el presupuesto antes de asignar los recursos al GAD Parroquial

4.- Lectura de comunicaciones

En este punto, la presidenta dispone a la secretaria dar lectura a todos los documentos enviados y recibidos,

Lectura de Comunicaciones

Oficios recibidos

- ☐ Oficio recibido de la Sra. Gloria Jaña, quien solicita maquinaria retroexcavadora para hacer una zanja para construcción de vivienda en la comunidad de Miraflores. La presidenta dispone realizar planificación para atender esta solicitud, dado que la solicitante es de bajos recursos económicos.
- ☐ Oficio de la Técnica del Punto Digital solicitando resma de papel bond y tinta para atención a los usuarios.
- ☐ Oficio del Sr. Santiago Procel indicando que el Sr. Pablo Sánchez está haciendo uso de las instalaciones de la comunidad de Silapala.
- ☐ Memorando de la Secretaria-Tesorera notificando que tomará vacaciones del martes 14 al viernes 17 de octubre de 2025, correspondientes al año 2024. La presidenta dispone la aprobación y manifiesta que próximamente también tomará sus vacaciones correspondientes al año 2025. La técnica atenderá las oficinas esos días.

Oficios Enviados:

- ☐ Oficio enviado a la Sr. Presidente de la comunidad de Ambrosio Lasso solicitando coordinación de maquinaria y elementos para el bacheo de la vía a Navag – Cañi a partir del 6 de octubre de 2025.
- ☐ Oficio al Sr. Prefecto solicitando maquinaria de la prefectura para intervención en la vía Navag-Cañi.
- ☐ Oficio al Ing. Hermel, prefecto de Chimborazo, notificando el acuerdo entre la presidenta, vocales y el Director de Vialidad y Conectividad, Sr. Ángel Chafra, sobre la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTÓN: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

responsabilidad de estadía y alimentación del personal que trabajará en los 7 km de asfalto.

- ☐ Oficio al Sr. Prefecto solicitando copia del proyecto de los 7 km de asfalto.
- ☐ Oficio al Sr. Prefecto solicitando 100 plantículas para las comunidades: Ambrosio Lasso, Cañí Centro, San Gerardo, y Silapala.
- ☐ Oficio enviado a la Ing. Viviana Veloso, directora distrital del CNE, solicitando documento que certifique quién fue la persona más votada en la parroquia Cañí.
- ☐ Oficio enviado al MAG solicitando información sobre la persona que coordina la entrega de los chanchos para la parroquia.
- ☐ Oficio enviado al Sr. Julio Guaminga solicitando culminación de la casa del adulto mayor en la parroquia Cañí.
- ☐ Oficio al Sr. Alcalde Julio Guaminga solicitando autorización de libre aprovechamiento de las siguientes minas:
 - Mina en sector Suilapa
 - Mina en la comunidad de Puculca Caporosa
 - Mina en la comunidad de Limbe
 - Mina en la comunidad de Yunguilla

5. Evento turístico carnaval año 2026

La presidenta informa que para el año 2026, **corresponde al GADPR-Cañí organizar el evento de Carnaval**. Históricamente se ha brindado apoyo presupuestario, pero esta vez se deberá liderar la organización junto con el rector de la Unidad Educativa "28 de Agosto". Presenta un **borrador del cronograma**:

PROGRAMA CARNAVAL CAÑÍ 2026 ENERO 18 DE 2026

- **08h00:** Inauguración del Campeonato de Indoor masculino y femenino
- Programa especial (detalles por definir)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

PROVINCIA: CHIMBORAZO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTON: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

PROGRAMA ESPECIAL

INAUGURACIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOOR – CARNAVAL CAÑÍ 2026

- 🕒 **Fecha:** Sábado, 18 de enero de 2026
- 📍 **Lugar:** Cancha Central de la Parroquia Cañí
- 🕒 **Hora de inicio:** 08h00

ACTO INAUGURAL

1. Ingreso de los equipos participantes
2. Interpretación del Himno Nacional del Ecuador, coreado por todos los participantes
3. Palabras de bienvenida por parte de la Mamá Carnaval 2026, Lic. Graciela Aguilar
4. Inauguración oficial del campeonato, a cargo del Sr. José López, designado como Taita Carnaval 2026
5. Lectura del juramento deportivo, a cargo de una representante designada
6. Elección del equipo mejor uniformado
7. Juramento del deportista
8. Salida de los equipos a la cancha

INICIO DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS

🕒 **Hora:** 08h45 en adelante

- **08h45:** Sorteo de partidos
- **09h00:** Primer partido categoría masculina
- **10h00:** Segundo partido categoría femenina
- **11h00:** Tercer partido categoría masculina
- **12h00:** Cuarto partido categoría femenina

📌 **Continuación del campeonato y programación de nuevos partidos:**

📅 **Sábado, 25 de enero de 2026**

📅 **Sábado, 25 de enero de 2026 – Continuación del Campeonato de Indoor**

Hora	Actividad
------	-----------

08h00	Primer partido – Categoría femenina
-------	-------------------------------------

09h00	Segundo partido – Categoría masculina
-------	---------------------------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

PROVINCIA: CHIMBORAZO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTON: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

Hora	Actividad
10h00	Tercer partido – Categoría femenina
11h00	Cuarto partido – Categoría masculina

 Sábado, 1 de febrero de 2026

Hora	Actividad
08h00	Primer partido – Categoría masculina
09h00	Segundo partido – Categoría femenina
10h00	Tercer partido – Categoría masculina
11h00	Cuarto partido – Categoría masculina

Miércoles, 26 de febrero de 2026 – Semifinales Campeonato Indoor

Hora	Partido
08h00	Semifinal 1 – Categoría femenina
09h00	Semifinal 2 – Categoría masculina
10h00	Semifinal 3 – Categoría femenina
11h00	Semifinal 4 – Categoría masculina

Sábado, 14 de febrero de 2026 – Gran Día de la Confraternidad Cañiña

 sábado Desde las 05h00

- Alborada deportiva y cultural
- Premios económicos por categorías

Hora	Actividad
05h00	Alborada de la confraternidad cañiña
07h00	Carrera de niños hasta 6 años – Premios económicos
07h30	Carrera infantil (7 a 12 años)
08h30	Carrera de adolescentes
09h00	Maratón del "amistad" – Categoría hombres y mujeres (premios)
10h00	Final de indoor – Categoría masculina
11h00	Final de indoor – Categoría femenina
12h00	Carrera de la familia – Participación libre
14h00	Entrada del Taita Carnaval y Mamá Carnaval
15h00	Misa Campal
16h00	Encuentro de Ecuavóley
19h00	Elección y Coronación del "Reina del Carnaval Cañi 2026" – Programa especial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

PROVINCIA: CHIMBORAZO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTÓN: COLTA

PARROQUIA: CAÑÍ

Una vez conocido el programa de festividades carnavalescas, la Presidenta del GAD Parroquial Rural de Cañí, Lic. Graciela Aguilar, comunica que se continuará realizando reuniones periódicas con el fin de coordinar todos los aspectos económicos, logísticos y de participación del personal y de los actores involucrados en la organización del evento.

Durante este punto, la Ing. Verónica Inguillay manifiesta que, a su criterio, la organización del carnaval no corresponde directamente a la junta parroquial, señalando que cada autoridad podría organizarlo de manera independiente.

Ante este comentario, la Presidenta aclara que la planificación del evento no es un tema personal sino institucional, por lo que todas las vocales y el equipo técnico deben colaborar de manera conjunta, garantizando que las actividades se desarrollen en beneficio de toda la parroquia.

6.- Conocimiento del presupuesto de las obras a ejecutar en las comunidades

La Presidenta del GAD Parroquial Rural de Cañí, Lic. Elida Graciela Aguilar García, informa que los proyectos propuestos por las comunidades superan el presupuesto disponible, el cual es USD 21,000 para las 3 comunidades. Señala además que, de acuerdo con los estudios técnicos elaborados por CONAGOPARE, los costos referenciales resultan elevados, por lo que será necesario revisar, ajustar y priorizar los proyectos antes de su aprobación definitiva.

La Técnica de Planificación, Ing. María Mamzand, manifiesta que se revisaron los estudios técnicos realizados por CONAGOPARE, en los cuales constan los siguientes proyectos y sus valores referenciales:

N.º	Proyecto	Comunidad / Parroquia / Cantón / Provincia	Valor Referencial (USD)
1	Mantenimiento de la Casa Comunal	Comunidad Ambrosio Lasso, Parroquia Cañí, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo	11,519.04
2	Mantenimiento del Centro de Acopio	Comunidad Llimbe, Parroquia Cañí, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo	10,156.00
3	Construcción de Concha Acústica	Comunidad San Jacinto, Parroquia Cañí, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo	6,301.22

La Técnica de Planificación María Manzano aclara además que los valores presentados no incluyen el IVA ni los porcentajes adicionales permitidos por la ley, por lo que los montos finales podrían incrementarse una vez incorporados dichos rubros.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAÑÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTON: COLTA

PROVINCIA: CHIMBORAZO

PARROQUIA: CAÑÍ

Resolución

Sobre esta situación, la Presidenta del GAD Parroquial Rural de Cañí, Lic. Elida Graciela Aguilar García, dispone a la Técnica de Planificación María Manzano subir los proyectos antes mencionados por ínfima cuantía, con el fin de facilitar su ejecución en las comunidades.

Esta medida permitirá evaluar si algún proveedor puede aplicar a dicho proceso, optimizando los recursos disponibles y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Cabe resaltar que esta disposición tiene carácter administrativo y de cumplimiento obligatorio, enmarcada en los procedimientos establecidos para la gestión eficiente del presupuesto parroquial.

7.- Asuntos varios

La Presidenta del GAD Parroquial Rural de Cañí, Lic. Graciela Aguilar, informa que se ha enviado un oficio al Director del MAG, solicitando el listado oficial de beneficiarios del programa de entrega de cerdos, debido a que se han recibido reportes de coordinaciones directas con la Sra. de Yunguilla. La presidenta hace un llamado al diálogo y la comunicación interna, exhortando a todas las compañeras a informar oportunamente las actividades y gestiones que se realicen, con el fin de garantizar transparencia y equidad en los beneficios para toda la comunidad.

Durante este punto, la presidenta llama la atención a la Ing. Elisa Estrada, señalando que en anteriores ocasiones se realizaron coordinaciones similares, específicamente en el proyecto de los frejoles, sin previa comunicación al equipo del GAD.

Ante esta observación, la Ing. Elisa Estrada interviene y aclara que el proyecto de los frejoles fue entregado en la zona baja de la parroquia, y que cuenta con justificación y respaldo de los beneficiarios que participaron en la multiplicación de semillas. Asimismo, manifiesta que no tiene ninguna responsabilidad en el proyecto actual de los cerdos, ya que este fue coordinado directamente por las organizaciones con la Sra. Herrera, responsable con su organización y estoy trabajo directo con la comunidad se gestiones los carnet de agricultores para nuestro productores que esta sido beneficiario.

Finalmente, la Técnica de Planificación, Ing. María Manzano, manifiesta que toda ayuda o proyecto debe distribuirse de manera equitativa entre todas las comunidades, a fin de evitar inconvenientes y mantener la armonía y transparencia en la gestión parroquial

7 Resoluciones



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL CAÑI**

PROVINCIA: CHIMBORAZO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
CANTON: COLTA

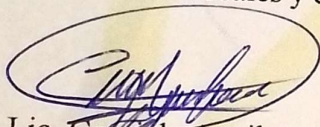
PARROQUIA: CAÑI

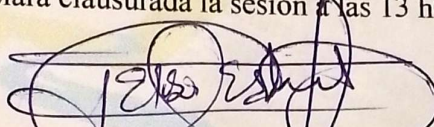
Resoluciones adoptadas en sesión ordinaria

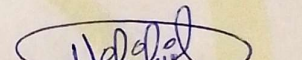
1. Aprobar el orden del día propuesto para la presente sesión.
2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 27 de septiembre de 2025, con observaciones modificaciones por parte de las vocales presentes.
3. Seguir en reuniones constate para el evento turístico del carnaval
4. La presidenta dispone a la Técnica de Planificación, Ing. María Manzano, subir los proyectos antes mencionados bajo la modalidad de ínfima cuantía, con el fin de facilitar su ejecución en las comunidades.
Esta medida permitirá evaluar proveedores potenciales y optimizar los recursos disponibles, en cumplimiento de la normativa legal vigente.

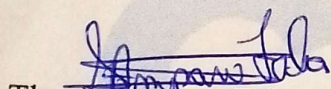
8. Clausura de la sesión

No habiendo más temas que tratar, la Lic. Graciela Aguilar agradece la participación activa de las vocales y declara clausurada la sesión a las 13 h00 del mismo día.

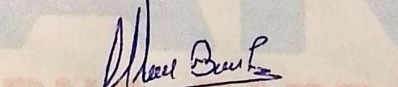

Lic. Graciela Aguilar
PRESIDENTA


Ing. Elisa Estrada Miño
VICEPRESIDENTA


Ing. Verónica Inguillay
VOCAL


Tlg. Amparo Fala
VOCAL

Lic. Mirian Salcan
VOCAL


Ing. Maricela Bermeo
SECRETARIA-TESORERA